

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2093

Impreso el día 17 de junio de 2015

Término del artículo 113: 26 de junio de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Clasificación** de los taekwondistas Jonatán Oronel y Yanina Perrino, para participar en el mundial de la Federación Internacional de Taekwondo ITF, a realizarse entre los días 24 de agosto y 1° de septiembre de 2015, en la República de Bulgaria. Expresión de beneplácito.

1. **Javkin.** (2.731-D.-2015.)
2. **Javkin.** (2.732-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Javkin por los que se expresa beneplácito por la actuación de los taekwondistas Jonatán Oronel y Yanina Perrino, al haber obtenido la clasificación para el mundial de la Federación Internacional de Taekwondo –ITF– a realizarse del 24 de agosto al 1° de septiembre de 2015 en Plovdiv, Bulgaria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención por parte de los taekwondistas Jonatán Oronel y Yanina Perrino, de la clasificación para participar en el mundial de la Federación Internacional de Taekwondo –ITF– a realizarse, entre los días 24 de agosto y 1° de septiembre de 2015 en Plovdiv, república de Bulgaria.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Ricardo A. Buryaile. – Carlos J. Mac Allister. – María E. Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Patricia V. Giménez. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Javkin, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su reconocimiento al taekwondista Jonatán Oronel por haber obtenido la clasificación para el Mundial de la Federación Internacional de Taekwondo (ITF), a celebrarse en la ciudad de Plovdiv, Bulgaria, del 24 de agosto al 1° de septiembre de 2015.

Pablo L. Javkin.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su reconocimiento a la taekwondista Yanina Perrino por haber obtenido la clasificación para el Mundial de la Federación Internacional de Taekwondo (ITF), a celebrarse en la ciudad de Plovdiv, Bulgaria, del 24 de agosto al 1° de septiembre de 2015.

Pablo L. Javkin.